

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL:

E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

FECHA DE CREACIÓN:

25 DE ENERO DE 2006

NATURALEZA DE LA ENTIDAD:

Descentralizada de orden Departamental

GERENTE:

JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN

FECHA DE POSESIÓN:

26 DE JULIO DE 2016

HACIA LA EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

MISIÓN

- Somos un Hospital público del orden departamental que presta servicios de salud de forma integral, segura y humanizada comprometidos con la vocación académica, la responsabilidad social y el cuidado con el medio ambiente, fundamentado en estándares superiores de calidad.

Versión 2. Enero 2020

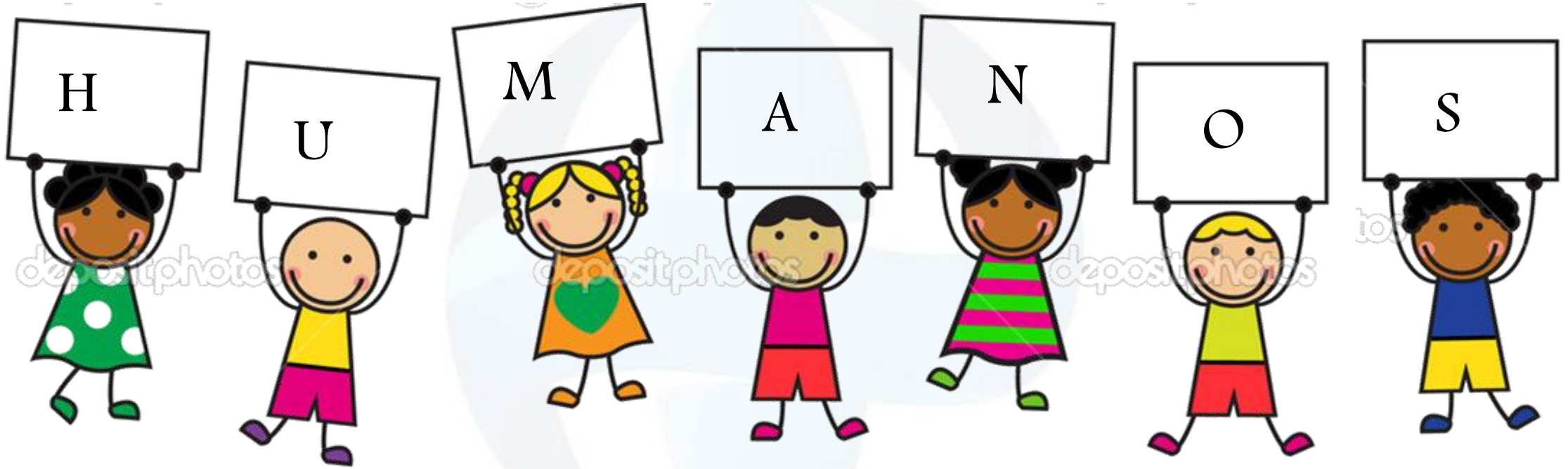
VISIÓN

- Nuestro Hospital será reconocido en el año 2023 por el modelo de atención de servicios de salud de baja complejidad, comprometidos con la excelencia para lograr experiencias positivas en nuestros usuarios, colaboradores y entorno.

Versión 2. Enero 2020



VALORES INSTITUCIONALES



Honestidad.

Unidad

hacia la
excelencia.

Motivación.

Amabilidad.

Nobleza.

Orientación.

Seguridad.

DESARROLLO Y CONTENIDO

- ✓ **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**
- ✓ **CONTRATACIÓN**
- ✓ **ASPECTOS FINANCIEROS**
- ✓ **SATISFACCIÓN DE USUARIOS**

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

RUTA AMIGABLES (MATERNIDAD SEGURA, ACV)

PROYECTO PRISCILA

*CERTIFICACIÓN DE LA ESE HLP NORMA TECNICA
ISO 001 VERSION 2015*

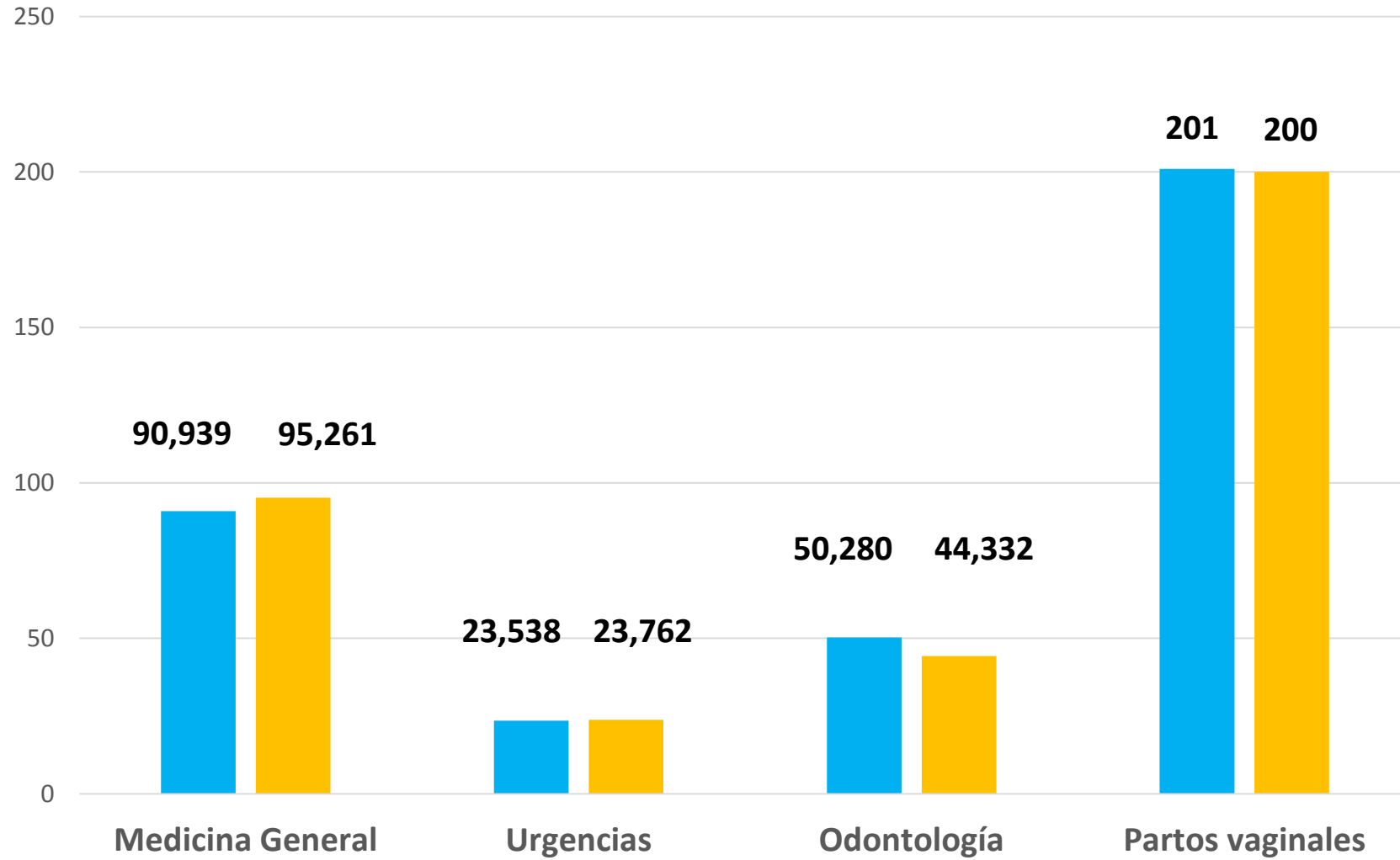
Población Capitada 2019 - HLP

EPS	TOTAL POBLACIÓN		TOTAL	%
	F	M		
EMDISALUD	3438	2997	6435	14,40
MEDIMAS	4671	4396	9067	20,29
NUEVA EPS	6437	5671	12108	27,10
COMPARTA	5420	4479	9899	22,15
SALUDVIDA	4001	3174	7175	16,06
TOTAL	23967	20717	44684	100
%	53,64	46,36		

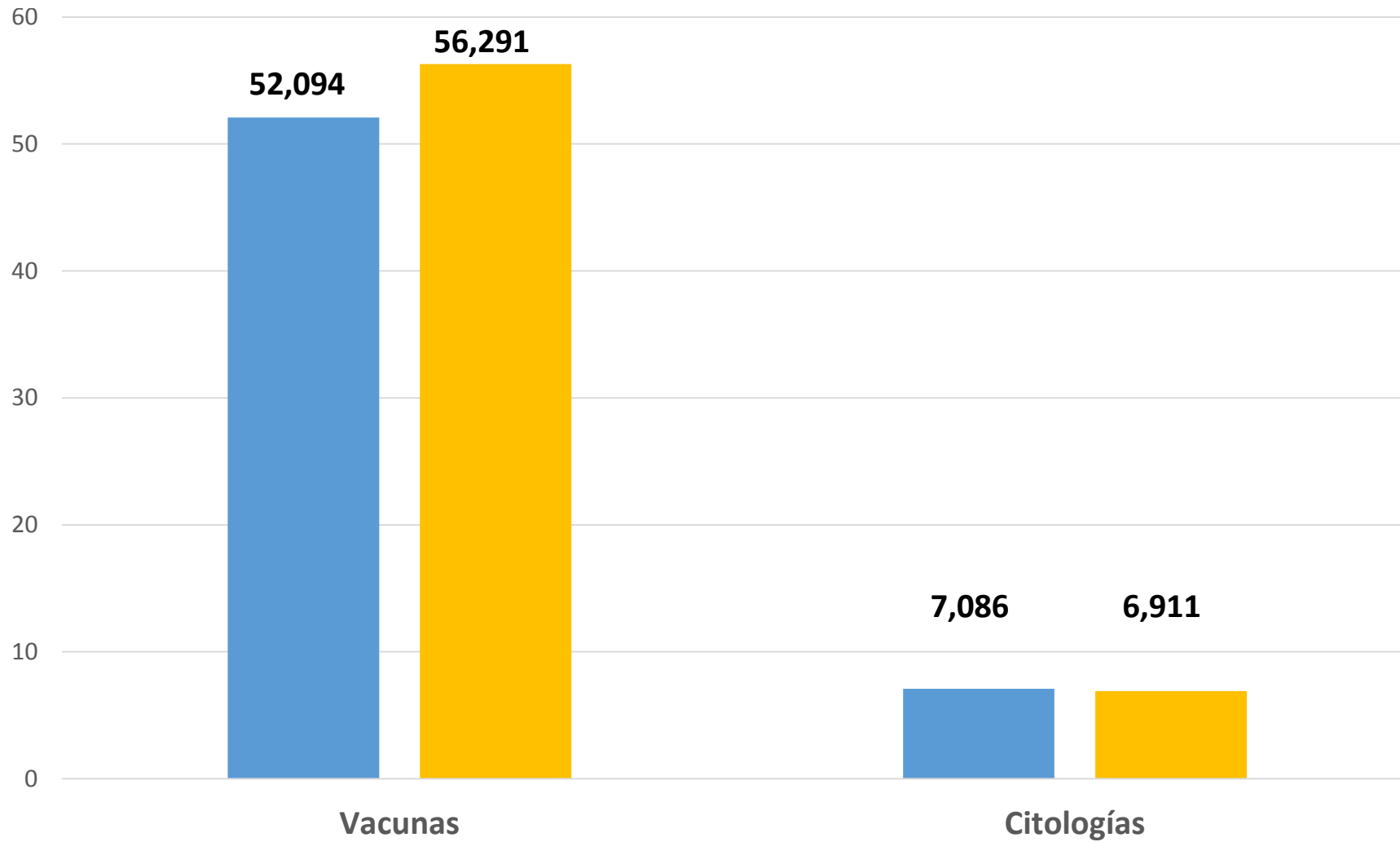
EPS	PRMERA INFANCIA			INFANCIA			ADOLESCENCIA		
	7 DIAS A 6 AÑOS		TOTAL	6 A 12		TOTAL	12 A 18		TOTAL
	F	M		F	M		F	M	
EMDISALUD	240	254	494	303	314	617	359	424	783
MEDIMAS	345	389	734	442	497	939	479	503	982
NUEVA EPS	406	426	832	334	316	650	746	815	1561
COMPARTA	555	576	1131	689	733	1422	375	357	732
SALUDVIDA	307	347	654	354	372	726	443	466	909
TOTAL	1853	1992	3845	2122	2232	4354	2402	2565	4967
%			8,60			9,74			11,12

EPS	JUVENTUD			ADULTEZ			VEJEZ		
	18 A 29		TOTAL	29 A 59		TOTAL	< 59		TOTAL
	F	M		F	M		F	M	
EMDISALUD	607	499	1106	1335	1011	2346	594	495	1089
MEDIMAS	809	743	1552	1942	1655	3597	654	609	1263
NUEVA EPS	1178	1045	2223	2625	2083	4708	1148	986	2134
COMPARTA	1067	775	1842	2008	1429	3437	726	609	1335
SALUDVIDA	598	465	1063	1553	962	2515	746	562	1308
TOTAL	4259	3527	7786	9463	7140	16603	3868	3261	7129
%			17,42			37,16			15,95

Atención HLP 2019



Atención HLP 2019



ATENCIÓN A POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA 2019

FACTURACION GENERADA A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Total Facturado
ATENCIÓN A PPNA (COLOMBIANOS)	117,004,520
ATENCION POR URGENCIAS MIGRANTES VENEZOLANOS	189,175,383
ATENCION POR PyP MIGRANTES VENEZOLANOS	139,411,158
TOTAL	445,591,061

CONTRATO PPNA VIGENCIA 2019	
NÚMERO DE CONTRATO	1477
VALOR CONTRATO	76,747,000
DURACIÓN	22/05/2019-31/12/2019
FUENTE DE FINANCIACION	
Sistema General de Participaciones Oferta	30,000,000
SGP A. Patronal	46,747,000

Actividades Plan Decenal de Salud Pública

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Vigencia 2017

Dimensión Plan de Decenal de Salud Pública	Porcentaje de cumplimiento
Vida saludable y condiciones no transmisibles (Actividad física)	100%
Vida saludable y condiciones no transmisibles (Salud Oral)	100%
Seguridad alimentaria y nutricional	100%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	100%
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	100%
Promoción de la salud mental y la convivencia	100%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	100%

Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Vigencia 2018

Dimensión Plan de Decenal de Salud Pública	Porcentaje de cumplimiento
Vida saludable y condiciones no transmisibles (Actividad física)	100%
Vida saludable y condiciones no transmisibles (Salud Oral)	100%
Seguridad alimentaria y nutricional	100%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	100%
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	100%
Promoción de la salud mental y la convivencia	100%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	100%

CONTRATACIÓN

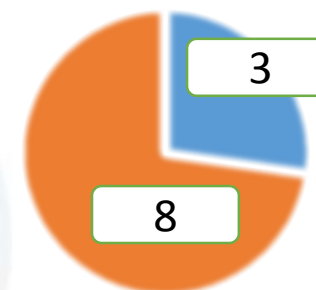
MODALIDAD CONTRACTUAL	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
PRIMERA CUANTIA DE 0 A 300 SMMLV	87	\$ 2.512.140.097
SEGUNDA CUANTIA DE 300 A 600 SMMLV	5	\$ 1.899.088.821
TERCERA CUANTIA SUPERIOR A 600 SMMLV	1	\$3.895.156.736
TOTAL	93	\$ 8.306.385.654



INFORME DE PROCESOS JUDICIALES A 31 DE DIC. 2019

CANTIDAD DE PROCESOS		
CLASE DE PROCESOS	REPARACION DIRECTA	7
	EJECUTIVO	1
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2
	SIMPLE NULIDAD	1
	TOTAL	11

Demandante VS Demandado



■ Demandante ■ Demandado

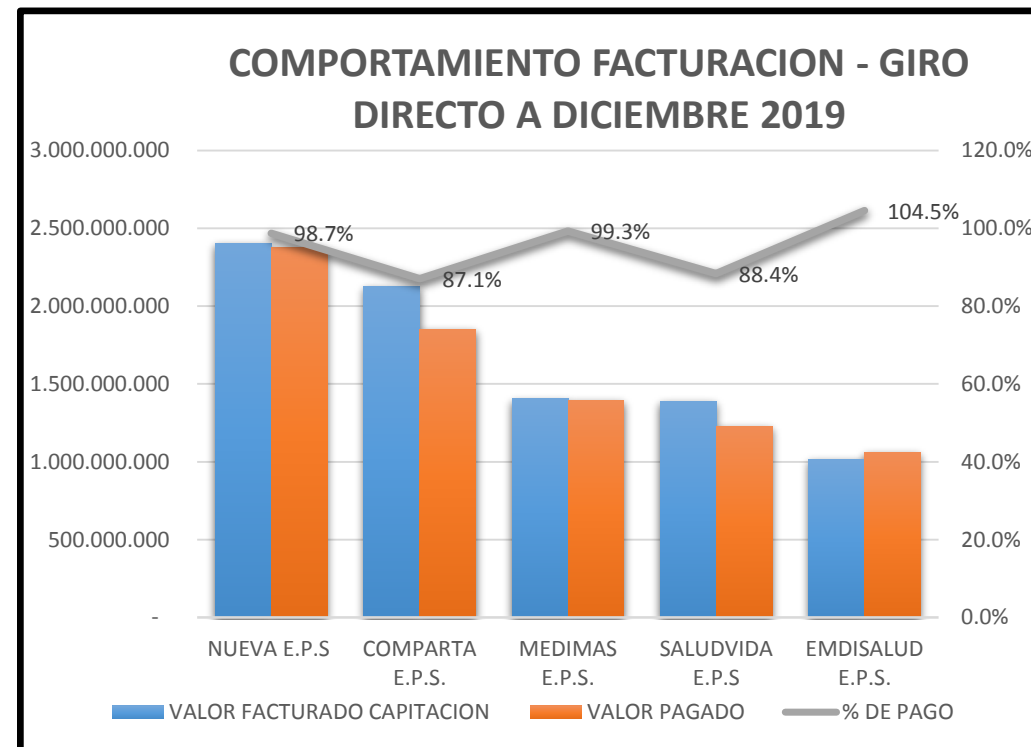
Demandas pendientes de fallo



PROCESOS TERMINADOS EN 2018				
FALLOS 1a INSTANCIA		FALLOS 2a INSTANCIA		FALLOS EN CONTRA
A Favor	3	A Favor	1	0

FACTURACIÓN CAPITACIÓN Y PAGO POR GIRO DIRECTO VIGENCIA 2019

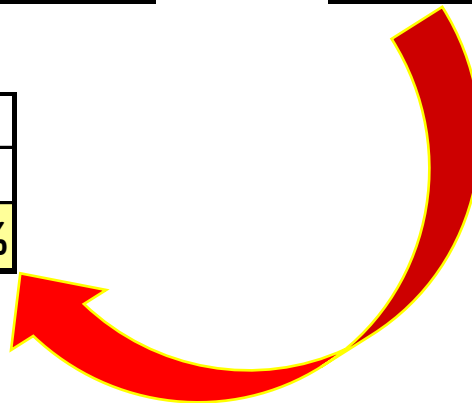
FACTUACIÓN CAPITACIÓN Y GIRO DIRECTO DICIEMBRE /2019				
EPS	VALOR FACTURADO CAPITACION	VALOR PAGADO	% DE PAGO	SALDO A FAVOR
NUEVA E.P.S	2,404,980,206	2,374,676,189	98.7%	30,304,017
COMPARTA E.P.S.	2,128,663,833	1,853,437,835	87.1%	275,225,998
MEDIMAS E.P.S.	1,406,030,076	1,396,664,940	99.3%	9,365,136
SALUDVIDA E.P.S	1,390,800,783	1,229,470,379	88.4%	161,330,404
EMDISALUD E.P.S.	1,017,441,340	1,063,496,832	104.5%	(46,055,492)
TOTAL	8,347,916,239	7,917,746,175	94.8%	430,170,064



FACTURACIÓN Y RECAUDO VIGENCIA 2019

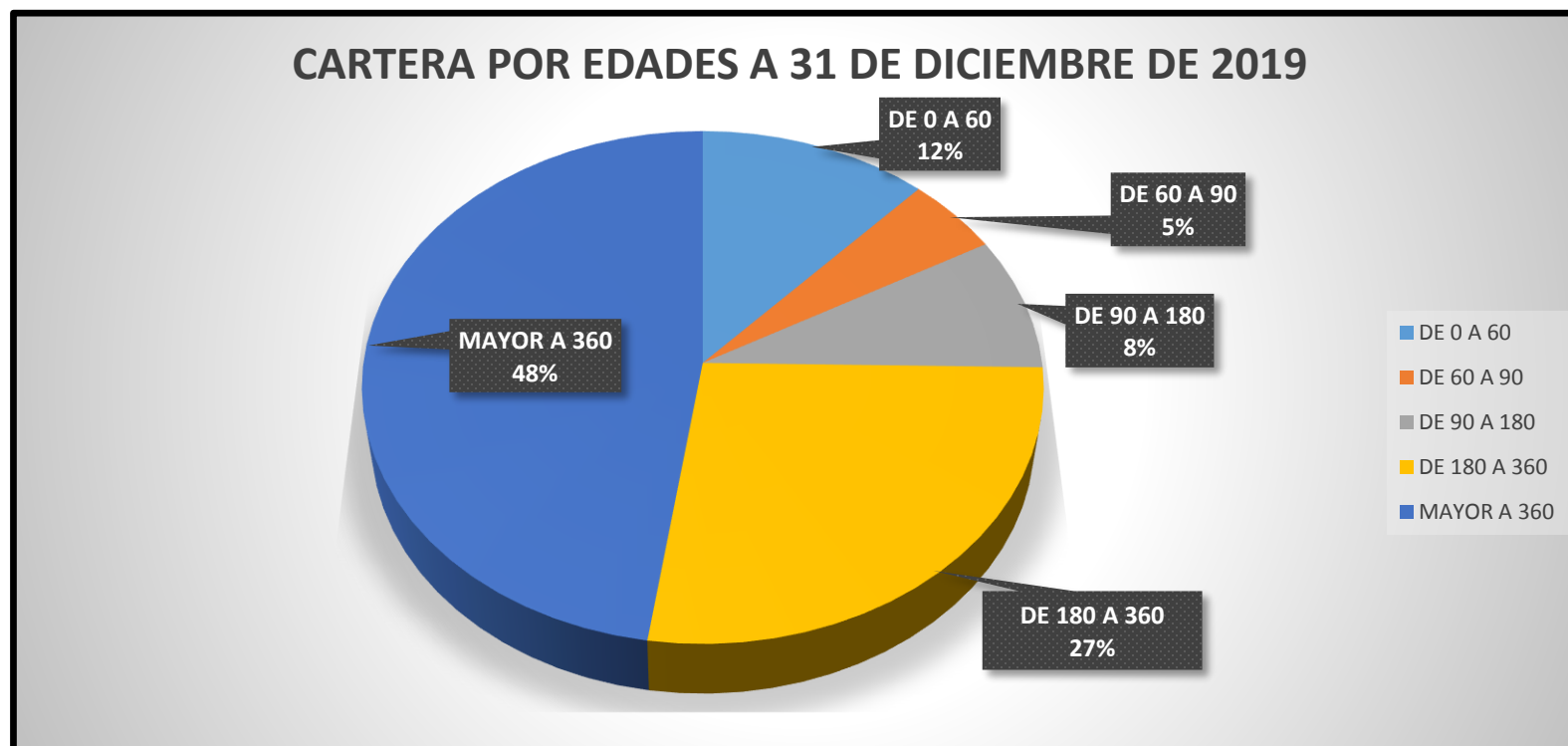
CONCEPTO	FACTURACION Y RECAUDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
	VALOR FACTURADO	RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	% RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	RECAUDO VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL RECAUDO	% PARTICIPACION TOTAL RECAUDO
Régimen Contributivo	482,648,222	179,822,622	37%	117,170,894	296,993,516	2.83%
Régimen Subsidiado	8,501,250,356	8,219,413,931	97%	950,661,085	9,170,075,016	87.39%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	449,293,694	54,867,810	12%	169,720,636	224,588,446	2.14%
SOAT (Diferentes a ECAT)	30,493,459	22,699,848	74%	9,881,744	32,581,592	0.31%
ADRES (Antes FOSYGA)	19,336,516	-	0%	-	-	0.00%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	612,636,618	551,372,956	90%	51,070,667	602,443,623	5.74%
Otras Ventas de Servicios de Salud	170,638,130	147,711,683	87%	18,597,871	166,309,554	1.58%
Total venta de servicios de salud	10,266,296,995	9,175,888,850		1,317,102,897	10,492,991,747	100%
		87%		13%		

TOTAL RECUADO VIGENCIAS ANTERIORES	1,317,102,897
TOTAL CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4,492,779,107
% RECUPERACIÓN DE CARTERA VIGENCIA 2019	29%



CARTERA POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE 2019

TOTAL CARTERA POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
DE 0 A 60	DE 60 A 90	DE 90 A 180	DE 180 A 360	MAYOR A 360	Total general
456,369,165	189,314,767	321,746,196	1,036,939,071	1,823,512,778	3,827,881,977



INFORME FINANCIERO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
TOTAL PASIVO	18.746.352	0,%	15.277.303	0,085%
TOTAL ACTIVO	17.329.890.356		17.962.141.569	

LIQUIDEZ

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
ACTIVO CORRIENTE	2.403.683.666	128,22	4.040.584.480	264,48
PASIVO CORRIENTE	18.746.352		15.277.303	

INFORME FINANCIERO

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y SERVICIOS

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS	12.704.055.837	115%	11.563.634.917	116%
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	11.023.493.499		9.947.675.529	

EFICIENCIA EN EL RECAUDO DE INGRESOS Y SERVICIOS

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
TOTAL INGRESOS RECAUDOS	11.199.356.755	88%	9.790.967.018	85%
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS	12.704.055.837		11.563.634.917	

INFORME FINANCIERO

EFICIENCIA EN LOS GASTOS

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
TOTAL COMPROMISOS	10.578.165.431	100%	9.301.883.138	93%
TOTAL GASTOS	10.578165.431		9.947.675.529	

EFICIENCIA EN EL PAGO

	DICIEMBRE DE 2019		DICIEMBRE DE 2018	
TOTAL PAGOS	10.578.165.431	100%	9.301.883.138	100%
TOTAL OBLIGACIONES	10.578.165.431		9.301.883.138	

EFFECTIVO DISPONIBLE Y CUENTAS POR PAGAR DIC 31 2019

SALDO DISPONIBLE EN CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE 2.019			
BANCO	N. CUENTA BANCARIA	TIPO DE CUENTA	SALDO BANCARIO
COLPATRIA	5732073363	Ahorros	\$349.563,66
COLPATRIA	5731007308	Corriente	\$11.690.732,87
DAVIVIENDA	048300061016	Ahorros	\$3.904.770,73
DAVIVIENDA	048300009916	Ahorros	\$3.172.739,04
DAVIVIENDA	048369996482	Corriente	\$0,00
DAVIVIENDA	048300009924	Ahorros	\$500.747.597,68
DAVIVIENDA	048369998280	Corriente	\$140.005.911,83
DAVIVIENDA	048300067419	Ahorros	\$36.134.083,29
DAVIVIENDA	048300071254	Ahorros	\$1.057.088,02
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS A 31 DE DICIEMBRE 2.019			697.062.487,12

CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2.019		
CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR
Retención en la fuente	DIAN	16.974.183,00
Impuesto de Industria y Comercio	ALCALDÍA DE PIEDECUESTA	1.772.000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		18.746.183,00

ASPECTOS FINANCIEROS

Anexo Técnico 4 de la **Resolución 00002249 del 30 de mayo de 2018**, donde se evidencia la categorización de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta

RESOLUCIÓN NÚMERO 0002249 DE 30 MAY 2018 HOJA No. 15 de 29

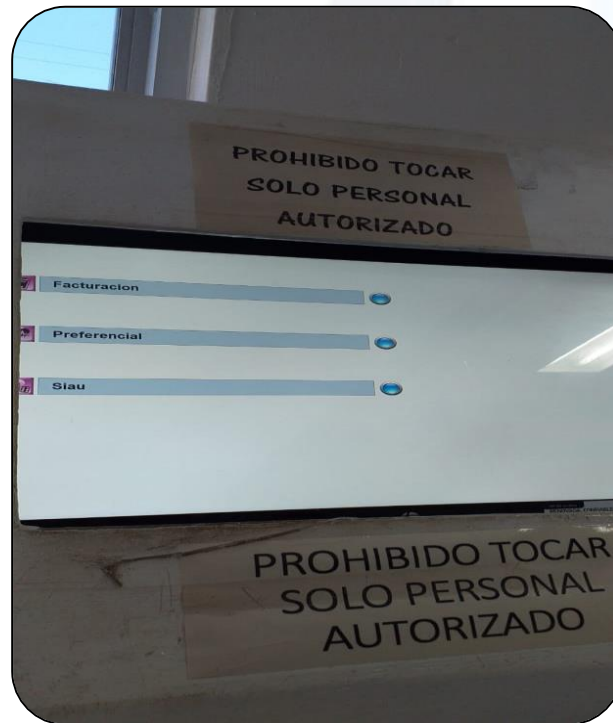
Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2018 y se dictan otras disposiciones"

Anexo Técnico No. 4
Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto para la vigencia 2018

Santander	Palmar	ESE Andres Cala Pimentel	Riesgo alto
Santander	Páramo	ESE Centro de Salud Municipio de Páramo	Sin riesgo
Santander	Piedecuesta	ESE Hospital Local de Piedecuesta	Sin riesgo
Santander	Piedecuesta	ESE San Antonio de Padua	Sin riesgo
Santander	Puerto Parra	ESE Centro de Salud de Puerto Parra	Sin riesgo
Santander	Piedecuesta	ESE San Antonio	Sin riesgo

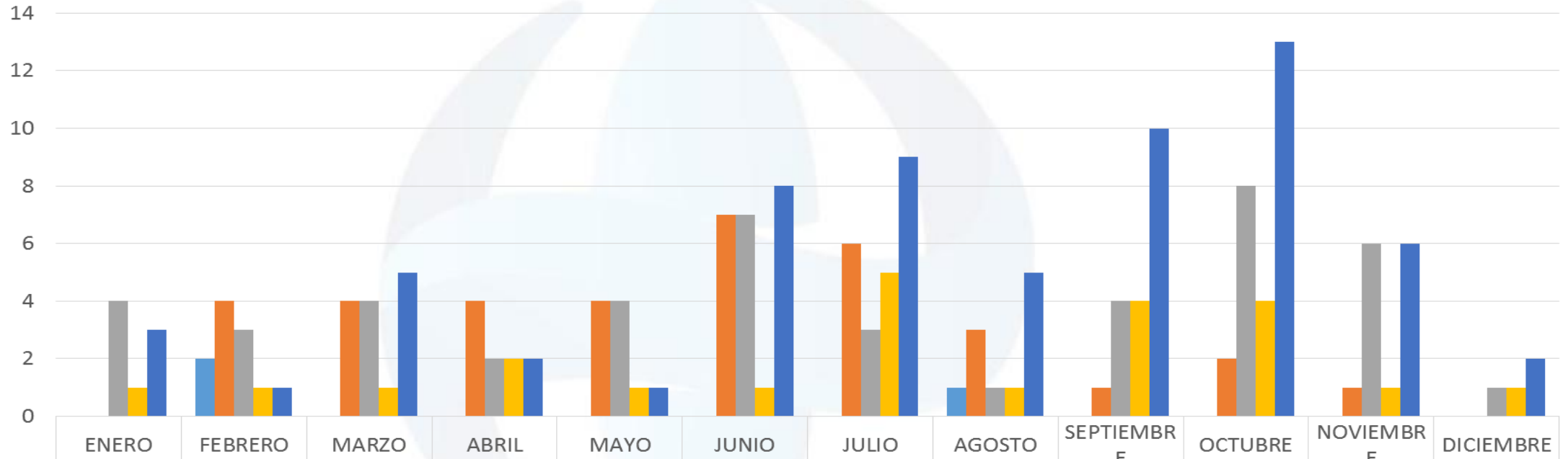
MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

- Fila preferencial
- Citas prioritarias
- Estrategia estrella (Prioridad maternas)



SATISFACCIÓN DE USUARIOS

GRÁFICA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES 2018



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEMBR E	DICIEMBRE
PETICIONES		2						1				
QUEJAS		4	4	4	4	7	6	3	1	2	1	
RECLAMOS	4	3	4	2	4	7	3	1	4	8	6	1
SUGERENCIAS	1	1	1	2	1	1	5	1	4	4	1	1
FELICITACIONES	3	1	5	2	1	8	9	5	10	13	6	2

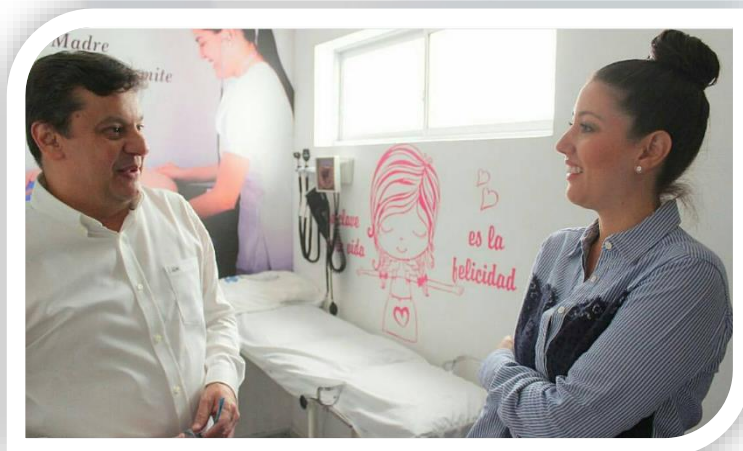
ALIANZA DE USUARIOS VIGENTE

El día 26 de octubre de 2018 se realizó la **ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE LA ALIANZA DE USUARIOS** de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta

El presidente de la asamblea presenta los cargos que de acuerdo al decreto 1757 de 1994 y la circular única de la superintendencia nacional de salud así:

1. Presidente
2. Secretario
3. Un (1) representante ante la junta directiva de la ESE
4. Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria COPACO respectivo.
5. Un (1) representante ante el consejo local de seguridad social CLSSS
6. Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria.

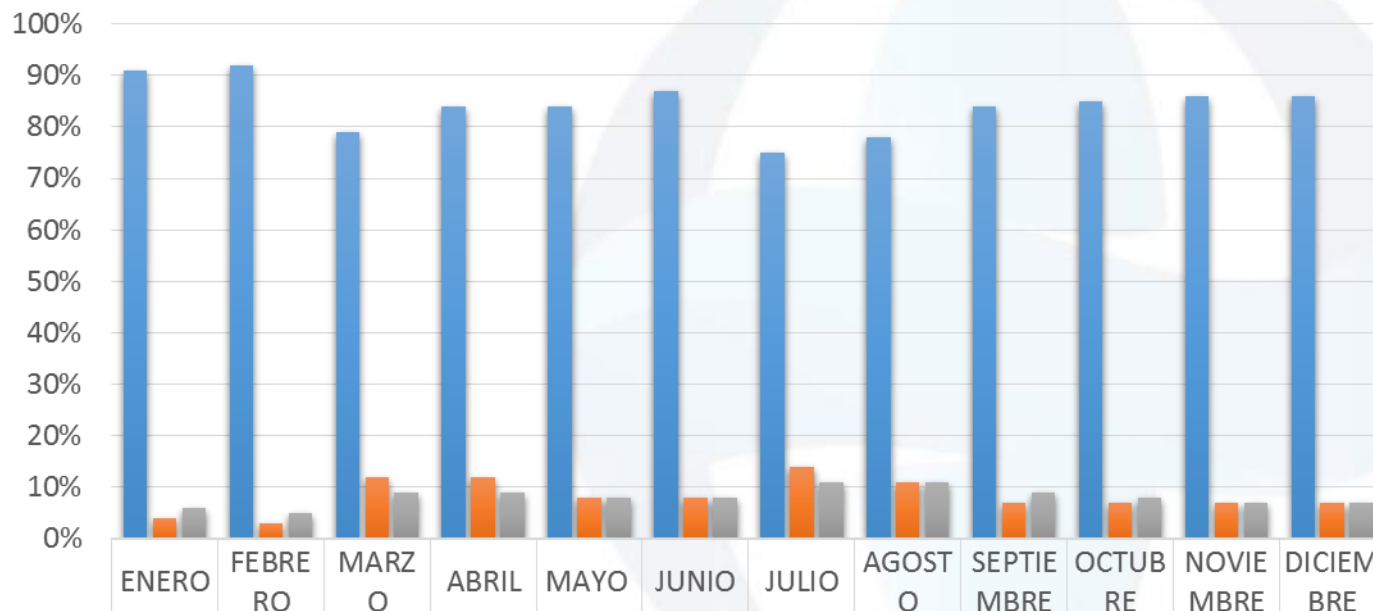
RUTAS AMIGABLES – MATERNIDAD SEGURA



RUTAS AMIGABLES – MATERNIDAD SEGURA



SATISFACCIÓN DE USUARIOS ENERO A DICIEMBRE DE 2019



■ %SATISFACCIÓN	91%	92%	79%	84%	84%	87%	75%	78%	84%	85%	86%	86%
■ %INSATISFACCIÓN	4%	3%	12%	12%	8%	8%	14%	11%	7%	7%	7%	7%
■ N/A	6%	5%	9%	9%	8%	8%	11%	11%	9%	8%	7%	7%

Desde la oficina amiga del usuario se ha fortalecido el seguimiento a los usuarios que manifiestan insatisfacción, por medio de llamadas telefónicas, de forma presencial y correo certificado, manifestándoles la apreciación que le genera al HLP para mantener e incrementar el **84% acumulado anual** de satisfacción en los servicios que presta la institución

PROYECTO PRISCILA CON PASION POR SANTANDER





PROYECTO PRISCILA ATENCIÓN DE CANCER

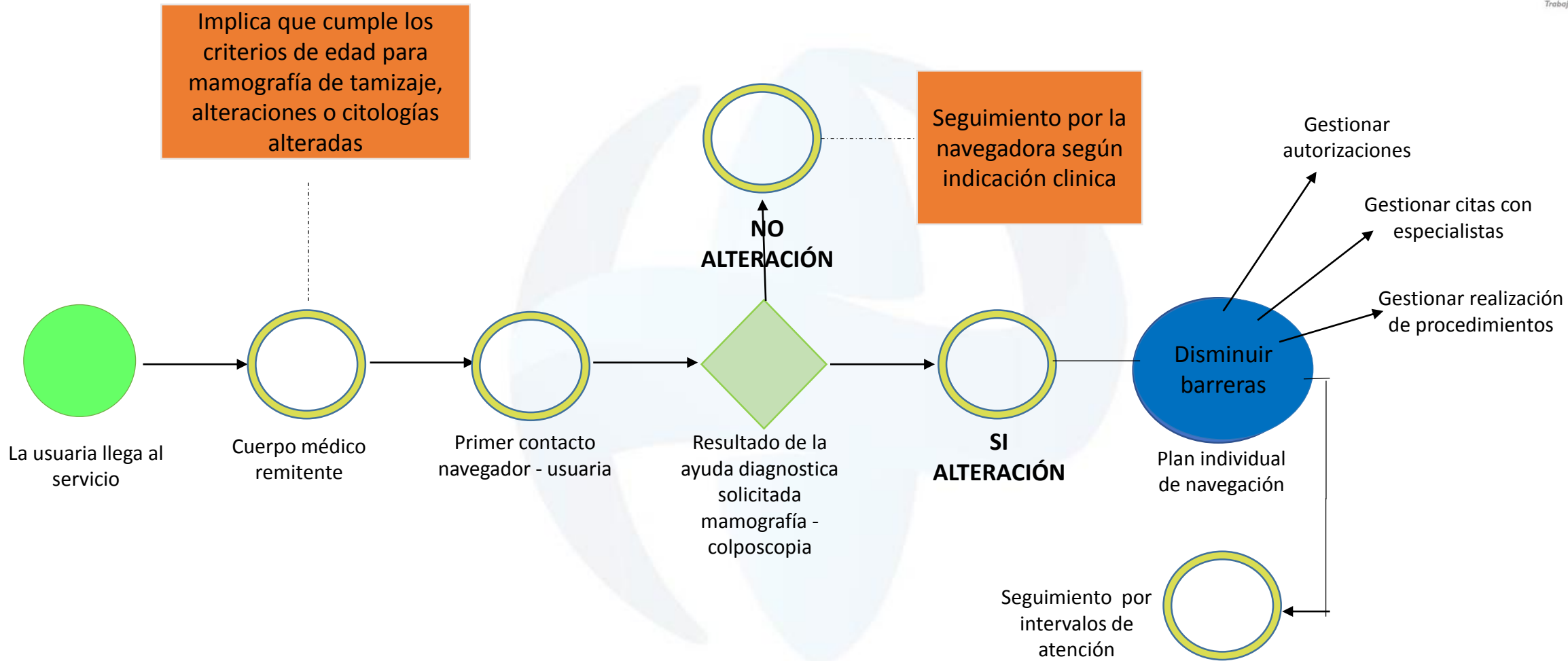
ECM vs MAMOGRAFÍA

Año	Examen clínico de mama	Mamografía	Total de actividades x año	TOTAL
2017	1876	1000	2876	6410
2018	2398	1136	3534	
% Incremento	27	13.6	22.87	

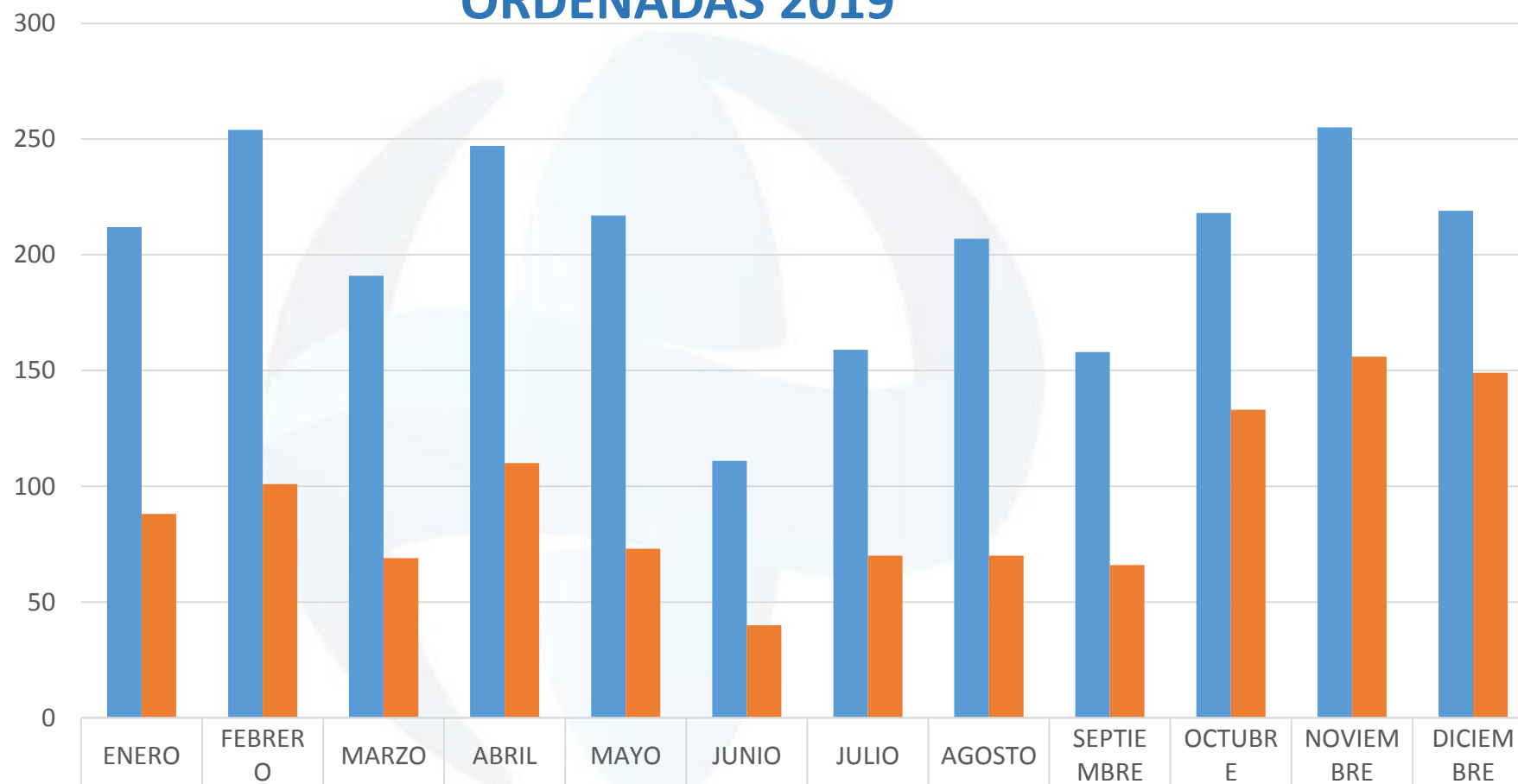
CITOLOGÍAS vs COLPOSCOPIAS

Año	Citologías	Colposcopias	Total de actividades x año	TOTAL
2017	5526	413	5939	13247
2018	6538	770	7308	
% Incremento	18.31	86.44	23.05	

Ruta de Atención CA mama y CA cerviz



EXAMEN CLÍNICO REALIZADOS Y MAMOGRAFIAS ORDENADAS 2019



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
■ EXAMEN CLÍNICO DE MAMA	212	254	191	247	217	111	159	207	158	218	255	219
■ MAMOGRAFÍA	88	101	69	110	73	40	70	70	66	133	156	149

JORNADA DEL 16 AL 20 DE ABRIL DE 2018



DONACIÓN DE PELUCAS, PROTESIS Y BRASIERES





Certifica que el

E.S.E Hospital Local de Piedecuesta

*se ha unido como MIEMBRO
en tanto ha manifestado su compromiso para implementar prácticas sustentables y
promover la salud ambiental en las siguientes áreas:*

Liderazgo | Residuos | Energía | Water



Gary Cohen
Fundador, Presidente y Director Ejecutivo
Salud sin Danos

06 DE ABRIL DE 2017



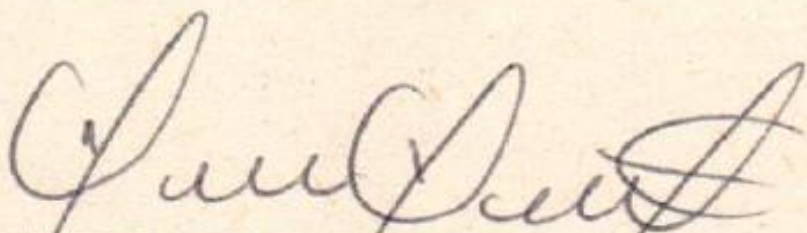
Josh Karliner
Director internacional de programas y estrategia
Red Global de Hospitales Verdes y Saludables

Referencia: Convalidación Tablas de Retención Documental E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.

Por medio de la presente me permito darle a conocer que la solicitud de aprobación y convalidación de las Tablas de retención Documental, tuvo un trámite positivo, motivo por el cual el pasado Martes 29 de Agosto de 2017, el Consejo Departamental de Archivo aprobó y convalido las mismas, tal y como consta en el acta No 4 del 2017, y Acto Administrativo Resolución No 0016190 del 23 de Octubre de 2017 el cual se envía adjunto al Proyecto de TRD.

Elevando a ustedes una felicitación por el interés y buen trabajo demostrado en el desarrollo de las Tablas de Retención Documental y esperando que su aplicación sea igualmente efectiva y oportuna.

Atentamente



MERCEDES MARTINEZ CORREA

Coordinadora Grupo de Gestión Documental

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB -

OTORGA A LA ORGANIZACIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

Nit: 900.066.345-4

Reconocimiento al Mérito Ambiental

Por su desempeño y gestión ambiental, cumpliendo exitosamente con la implementación del proyecto de Producción más Limpia (P+L) OCAMS durante la vigencia 2017, mediante resolución No.1172 del 27 de diciembre de 2017

Bucaramanga, veintiocho (28) de Diciembre de 2017



Martin Camilo Carvajal Cámara
Director General - CDMB



La Gobernación de Santander
 Rinde Homenaje
 al
 Hospital Local de Piedecuesta

El Hospital Local de Piedecuesta, bajo su misión enfocada en la prestación de servicios de salud de forma integral, segura y humaniza, con visión en la formación del talento humano en salud, a través de la generación de conocimiento logrando experiencias positivas en nuestros usuarios, es hoy estandarte de un proyecto que asegura la calidad de vida de nuestros santandereanos.

La administración departamental en búsqueda de un Santander Sano, impulsa proyectos para la comunidad santandereana que aseguren y materialicen los procesos de promoción y prevención generadores de bienestar como condición esencial para la vida, uno de ellos, pionero en nuestra región es el proyecto "PRISCILA", el cual se basa en la "Concientización sobre el cáncer de mama, su detección temprana y tratamiento adecuado salva vidas", y el Hospital Local de Piedecuesta, bajo su gerencia acogió esta iniciativa.

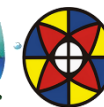
El compromiso y disposición de su área administrativa y asistencial, dio paso a la capacitación y formación para ofrecer un servicio que estaba por fuera de la normalidad de los estándares de atención, pues el examen, se comenzó a ejecutar en todas las pacientes que asistían a cita médica, sin importar diagnóstico de consulta, permitiendo de esta manera, detectar afecciones tempranas a un grupo de mujeres, que ahora están en diferentes procesos y procedimientos avanzados, como una nueva oportunidad de vida para ellas.

Para el Gobierno de Santander es un honor compartir la experiencia, y exalta la labor de Administrativa y Asistencial del Hospital Local de Piedecuesta, que permitió dar inicio a este proyecto, que hoy brinda seguridad y control en la detección de estos diagnósticos que tanto han afectado a la comunidad, y lo toma como ejemplo vivo para extenderlo a otros municipios.

Por tal motivo el Departamento exalta al Hospital Local de Piedecuesta, por acoger el proyecto "PRISCILA", contribuyendo por medio de sus servicios a la "Concientización sobre el cáncer de mama, su detección temprana y tratamiento adecuado salva vidas", y hace entrega de la presente nota de estilo al Doctor **Jairo Augusto Nuñez Hartman**, Gerente, quien con su liderazgo y profesionalismo ha sabido llevar exitosamente la ejecución de esta misión.

Bucaramanga, Octubre 19 de 2018

Didier Alberto Saverio Amado
 Gobernador de Santander



ARCHIVO
 GENERAL
 DE LA NACIÓN
 COLOMBIA

ACUERDO No. 00335

(18 de octubre de 2018)

POR EL CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA - SEDE 01, PIEDECUESTA - SANTANDER. CONTRA EL ACUERDO No. 00263 DE 2018

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Reponer el Acuerdo No. 00263 de 19 de junio de 2018, expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud y en consecuencia, emitir concepto técnico favorable a la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA - SEDE 01, Piedecuesta - Santander, como escenario de práctica adecuado para la realización de prácticas formativas de programas del área de la salud.

Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud

Escenarios de práctica formativa con concepto favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud

Fecha de publicación: 8 de noviembre de 2018

No.	Institución	Sede REPS	Sede escenario de práctica	Departamento
623	HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	1	PIEDECUESTA	SANTANDER

CAMINO HACIA LA EXCELENCIA NTC ISO 9001:2015



La ESE HLP el 23 de Noviembre del 2018 logro la Certificación en la norma técnica Colombia ISO 9001:2015 en los servicios de: Consulta Externa, Urgencias, Internación, Apoyo diagnóstico y programas sociales (Política pública)





CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

EMPRESA SOCIAL DE ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

Carrera 5 No. 5 - 59 Piedecuesta, Santander, Colombia

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad en consulta externa, urgencias, internación, programas sociales y apoyo diagnóstico

Provision of services of low-ranking health of complexity in external consultation, urgencies, internment, social programs and diagnostic support

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2018 12 12

Expires on: 2021 12 11

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC-CER654992



Michael Drechsel
Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya Villa
Roberto Enrique Montoya Villa
Executive Director of ICONTEC



IQNet Partners:
AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vincotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
PCAV Brazil POKDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFO Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria KR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.
* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

EMPRESA SOCIAL DE ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

Carrera 5 No. 5 - 59 Piedecuesta, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad en consulta externa, urgencias, internación, programas sociales y apoyo diagnóstico.

No aplica: 8.3

Provision of services of low-ranking health of complexity in external consultation, urgencies, internment, social programs and diagnostic support

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER654992
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018 12 12
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 12 11
Expiration Date

Fecha de Restauración:
Restoration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

ES-P-80-01-F-012 Versión 02
Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado



ICONTEC INTERNACIONAL, carrera 37 no. 52 - 38, Bogotá D.C., Colombia



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACION
COLOMBIA

GRACIAS

**DR. JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN
GERENTE**